



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.*



Santa Catarina Ixtahuacán, 09 de Enero del año 2026.

Señores:

LICDA: Lucrecia Edith Martínez López
Dirección Técnica del Presupuesto,
Ministerio de Finanzas Públicas
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala



Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la **Modificación al POA del mes de Diciembre del año 2025**, realizado conforme **ACTA No. 51-2025 DE FECHA 17 de Diciembre del Año 2025, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO CUARTO, Transacciones Nos. 469, 470, 471 y 472**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –

Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal

[Handwritten signature of Manuel Alejandro Xocholij Tepaz]



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.*



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -001-2026
Santa Catarina Ixtahuacán, 09 de Enero del año 2026.

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora
Jefe Administrativo Departamental
Delegación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL SOLOLÁ

RECORRIDO
09 ENE 2026
HORA: 10:10 FIRMA: *[Signature]*
Guatemala, C.A.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la, **Modificación al POA del mes de Diciembre del año 2025**, realizado conforme ACTA No. 51-2025 DE FECHA 17 de Diciembre del Año 2025, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO CUARTO, Transacciones Nos. 469, 470, 471 y 472. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-

Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal

[Handwritten signature of Manuel Alejandro Xocholij Tepaz]

*DAFIM
Santa
Catarina
Ixtahuacán
Guatemala*



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,

Del Departamento de Sololá

Guatemala C. A.



La infrascrita Secretaría Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. ---- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: 51-2025 de Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco, cuyo punto Cuarto textualmente dice:

“...CUARTO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 82-2025/COPEP/MAXT de fecha diecisésis de diciembre del año dos mil veinticinco, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIAS DEL LOS PROYECTOS: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL CASERIO CHIRIJXIMAY, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LOS BARRIOS CHUIJUYUB Y PAXOCOL, ANTIGUA IXTAHUACAN, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHINIMA, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, CONSERVACION EDIFICIO E INSTALACIONES DEL MUNICIPIO Y SUS ALDEAS 2025, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y ACTIVIDADES CENTRALES. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de las comunidades para el presente ejercicio fiscal 2025, lo que se considera necesario a que se proceda con la Modificación al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la Modificación al POA que ha presentado la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIAS DEL LOS PROYECTOS: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL CASERIO CHIRIJXIMAY, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LOS BARRIOS CHUIJUYUB Y PAXOCOL, ANTIGUA IXTAHUACAN, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHINIMA, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, CONSERVACION EDIFICIO E INSTALACIONES DEL MUNICIPIO Y SUS ALDEAS 2025, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y ACTIVIDADES CENTRALES, que a continuación se detalla:

No. DE EXP.	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
469	32 00 001 000 011 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 62,945.74	Q. 0.00
	32 00 001 000 021 331 29-0101-0003 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 531.70	Q. 0.00
	32 00 001 000 003 331 29-0101-0003 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 30,231.70
	32 00 001 000 003 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 62,945.74
	32 00 001 002 000 154 29-0101-0003 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 29,700.00	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 93,177.44	Q. 93,177.44



Municipalidad de Santa Catarina Sxtahuacán,

Del Departamento de Sololá

Guatemala C. A.



No. DE EXP.	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
470	32 00 001 000 002 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 364,411.95
	32 00 001 000 015 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 0.00	Q. 184,230.00
	12 01 001 000 011 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 300,000.00	Q. 0.00
	13 01 001 000 002 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 185,342.96	Q. 0.00
	25 00 001 001 000 154 22-0101-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	25 00 001 001 000 171 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q. 50,000.00	Q. 0.00
	25 00 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q. 3,298.99	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 548,641.95	Q. 548,641.95
No. DE EXP.	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
471	01 00 000 009 000 253 21-0101-0001 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q. 0.00	Q. 5,445.00
	01 00 000 009 000 253 29-0101-0002 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q. 0.00	Q. 2,955.00
	01 00 000 009 000 262 29-0101-0002 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q. 0.00	Q. 1,500.00
	19 01 001 001 000 267 32-0101-0014 00	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q. 0.00	Q. 1,197.00
	01 00 000 012 000 294 31-0151-0001 00	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q. 38,357.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 297 31-0151-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q. 0.00	Q. 4,000.00
	01 00 000 004 000 328 32-0101-0014 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q. 0.00	Q. 4,300.00
	19 01 001 000 001 332 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 5,497.00	Q. 0.00
	01 00 000 003 000 415 22-0101-0001 00	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q. 2,077.00	Q. 0.00
	01 00 000 005 000 026 22-0101-0001 00	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	Q. 0.00	Q. 27,600.00
	01 00 000 004 000 026 22-0101-0001 00	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	Q. 0.00	Q. 18,000.00
	01 00 000 009 000 031 22-0101-0001 00	JORNALES	Q. 0.00	Q. 3,551.00
	01 00 000 003 000 062 22-0101-0001 00	DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	Q. 9,650.00	Q. 0.00
	01 00 000 001 000 062 22-0101-0001 00	DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	Q. 2,815.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 071 21-0101-0001 00	AGUINALDO	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 111 21-0101-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q. 3,445.00	Q. 0.00
	01 00 000 012 000 121 31-0151-0001 00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q. 1,050.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 141 29-0101-0002 00	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q. 4,455.00	Q. 0.00
	01 00 000 005 000 168 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q. 0.00	Q. 650.00
	01 00 000 004 000 186 22-0101-0001 00	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 012 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Q. 0.00	Q. 20,000.00
	01 00 000 002 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Q. 0.00	Q. 1,000.00
	01 00 000 001 000 191 22-0101-0001 00	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q. 736.00	Q. 0.00
	01 00 000 012 000 196 31-0151-0001 00	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q. 0.00	Q. 1,050.00



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,

Del Departamento de Sololá

Guatemala C. A.



	01 00 000 012 000 211 31- 0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q. 0.00	Q. 13,357.00
	01 00 000 004 000 011 22- 0101-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	Q. 24,523.00	Q. 0.00
		TOTALES		Q. 104,605.00
No. DE EXP.	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
472	19 01 001 001 000 261 32- 0101-0014 00	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q. 0.00	Q. 65.00
	19 01 001 001 000 267 32- 0101-0014 00	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q. 275.00	Q. 0.00
	19 01 001 001 000 299 32- 0101-0014 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 0.00	Q. 210.00
		TOTALES		Q. 275.00
				Q. 275.00

II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA, descrito en el presente instrumento. – III.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- V.- Se ordena a la secretaría municipal a compulsar certificación de rigor y remitir a donde corresponde. VI.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaría municipal quien certifica...”.-

Y, para remitir a donde corresponde, compulsó la presente en tres hojas útiles de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria Municipal.-

SECRETARIA MUNICIPAL
Santa Catarina
Ixtahuacán
Sololá, Guatemala, C. A.

Vo. Bo. Sabino Tambriz Sohóm.-
Concejal Primero Municipal.-

ALFALFA MUNICIPAL
Santa
Catarina
Ixtahuacán
Sololá, Guatemala, C. A.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN			
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO		FECHA DE CREACIÓN	
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 51-2025 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE	18 DIA	12 MES	2025 AÑO

FECHA DE SOLICITUD		
18	12	2025
DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO		
469		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
32 00 001 000 011 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-62,945.74
32 00 001 002 000 154 29-0101-0003 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	-29,700.00
32 00 001 000 021 331 29-0101-0003 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-531.70
Total ==>		-93,177.44

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
32 00 001 000 003 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	62,945.74
32 00 001 000 003 331 29-0101-0003 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	30,231.70
Total ==>		93,177.44

DESCRIPCION: MODIFICACION AL PAO POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL CASERIO CHIRIXIMAY, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA SEGUN ACTA NO. 51-2025 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 SESION ORDINARIA,
PUNTO CUARTO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



FECHA DE APROBACION		
18	12	2025
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN		
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN	
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 51-2025 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE	18 DIA	12 MES 2025 AÑO

FECHA DE SOLICITUD		
18	12	2025
DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO		
470		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
25 00 001 001 000 154 22-0101-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	-10,000.00
13 01 001 000 002 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-185,342.96
12 01 001 000 011 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-300,000.00
25 00 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-3,298.99
25 00 001 001 000 171 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-50,000.00
Total ==>		-548,641.95

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
32 00 001 000 015 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	184,230.00
32 00 001 000 002 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	364,411.95
Total ==>		548,641.95

DESCRIPCION: MODIFICACION AL PAO POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIAS DE LOS PROYECTOS: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL CASERIO CHIRIXIMAY, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LOS BARRIOS: CHUIJUYUB Y PAXCOL, ANTIGUA IXTAHUACAN, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHINIMA, DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



FECHA DE APROBACION		
18	12	2025
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUA CAN			
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 51-2025 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE	22 DIA	12 MES	2025 AÑO

FECHA DE SOLICITUD		
22	12	2025
DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO		
471		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 141 29-0101-0002 00	TRANSPORTE DE PERSONAS	-4,455.00
01 00 000 012 000 121 31-0151-0001 00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-1,050.00
01 00 000 003 000 415 22-0101-0001 00	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-2,077.00
01 00 000 002 000 071 21-0101-0001 00	AGUINALDO	-2,000.00
01 00 000 001 000 191 22-0101-0001 00	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-736.00
19 01 001 000 001 332 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-5,497.00
01 00 000 004 000 186 22-0101-0001 00	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	-10,000.00
01 00 000 003 000 062 22-0101-0001 00	DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	-9,650.00
01 00 000 001 000 062 22-0101-0001 00	DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	-2,815.00
01 00 000 012 000 294 31-0151-0001 00	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	-38,357.00
01 00 000 002 000 111 21-0101-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	-3,445.00
01 00 000 004 000 011 22-0101-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	-24,523.00
Total ==>		-104,605.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 253 29-0101-0002 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	2,955.00
01 00 000 009 000 031 22-0101-0001 00	JORNALES	3,551.00
01 00 000 004 000 328 32-0101-0014 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	4,300.00
19 01 001 001 000 267 32-0101-0014 00	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,197.00
01 00 000 012 000 196 31-0151-0001 00	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	1,050.00
01 00 000 012 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	13,357.00
01 00 000 009 000 253 21-0101-0001 00	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	5,445.00
01 00 000 004 000 026 22-0101-0001 00	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00
01 00 000 009 000 262 29-0101-0002 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,500.00
01 00 000 009 000 297 31-0151-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	4,000.00
01 00 000 012 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	20,000.00
01 00 000 002 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	1,000.00
01 00 000 005 000 026 22-0101-0001 00	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	27,600.00
01 00 000 005 000 168 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	650.00
Total ==>		104,605.00

DESCRIPCION: MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIAS DE LOS PROYECTOS: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL CASERIO CHIRIJXIMAY, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LOS BARRIOS CHUIJUYUB Y PAXOCOL, ANTIGUA SANTA IXTAHUACAN, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO

DISPONGASE LA EMISIÓN Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



2025

FIRMA

2025

FIRMA

Santa
Catarina
Ixtahuacan
So.
Guatemala

FECHA DE APROBACION		
22	12	2025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUA CAN		

FECHA DE SOLICITUD		
22	12	2025

No. DOCUMENTO		
472		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
19 01 001 001 000 267 32-0101-0014 00	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-275.00
Total ==>		-275.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
19 01 001 001 000 299 32-0101-0014 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	210.00
19 01 001 001 000 261 32-0101-0014 00	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	65.00
Total ==>		275.00

DESCRIPCION: MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIAS DE LOS PROYECTOS: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA PRINCIPAL CASERIO CHIRIJXIMAY, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LOS BARRIOS CHUIJUYUB Y PAXCOL, ANTIGUA SANTA IXTAHUACAN, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	12	2025

DIA MES AÑO




FIRMA


FIRMA


DAFIM
Santa
Catarina
Ixtahuacán, C.A.
So. Guatemala